

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

pto. Compres y Contrataciones

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00080/2025

Aospital Regidhal Ushuaia Pieza Administrativa Nº 72233 Letra E Año 2025 Ámbito 1728 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 12/08/25 Apertura: 18/8/2025 12:00 Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 I) Nombre o Razón Social del Proponente:Teléfono: Correo electrónico: Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 10/25 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a). Anexo I - Modelo de contrato Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/529 178 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO DE TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PATOLOGICOS. 1			
>>	Con el fin de garantizar la continuidad del retiro de residuos Y1, se solicita se realice nuevo contrato. La solicitud contempla un estimativo en kilogramos para 6 (seis) meses.	29400.00		
	ver anexo I para las condiciones de contratación			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO. LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

	TOTAL	:\$
	Son Pesos:	
Firma y Sello Responsable		



Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00080/2025

Pieza Administrativa Nº 72233 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 Fecha: 12/08/25 Apertura: 18/8/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 I)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Correo electrónico:

Comentario:

Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 Inciso I), N° 1004 y N° 1580, en los Decretos

Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 10/25 y sus modificatorios y

complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I,

punto a).

Anexo I - Modelo de contrato

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/529 178 -

Reng. Descripción Cantidad Precio Unit. Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$____.

Forma de Pago

conforme lo estipulado en el modelo del contrato

Plazo de Entrega:

conforme lo estipulado en el modelo del contrato

Mantenimiento de Oferta:

30 (treinta) días de cierre de cotizaciones – prorrogables Dto. Prov. 674/11

Art.34. Pto. 47

Lugar de Entrega:

el servicio se llevara a cabo conforme lo estipulado en el modelo del contrato

Recepción de Sobres Cerrados hasta:

Domicilio de presentación de ofertas:

compras.hru@tierradelfuego.gob.ar / tierradelfuego.gob.ar

Domicilio de apertura de ofertas:

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta:

no requerie

Requiere Muestra:

No

Flete a Cargo

del proveedor

Cm0058

Compras y Contrataciones

Hospital Regional Ushuaia